

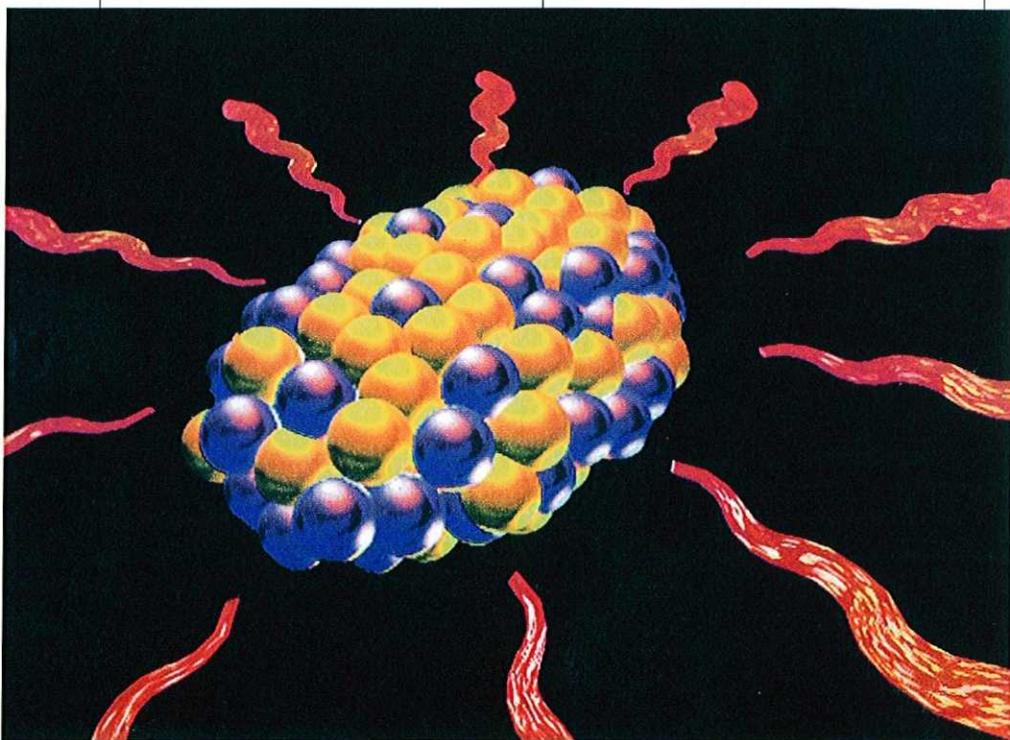
El camino hacia la Innovación pilotada por el Saber

Para estimular la Innovación, un vasto estudio titulado “La Innovación en una economía cognitiva” recomienda la fundación de un Colegio Europeo. Las otras recomendaciones se refieren a las políticas a seguir y se centran en la explotación de las tecnologías de la Información y la Comunicación, de los Derechos de Propiedad intelectual, de la movilidad y formación cognitivas y de la financiación de la Innovación. Se trata del primero de los 11 estudios de la Innovación a publicar por la Dirección de la Innovación, un Departamento de la Dirección General Empresa de la Comisión Europea.

LA TI ESTÁ EN TODAS PARTES

La tecnología de la información (TI) sale a relucir por todas partes hasta en los sitios más insospechados. Un tostador o una maquinilla eléctrica de afeitar llevan hoy entre 500 y 1.000 líneas de programa y un coche, muchas más. Las fábricas actuales trabajan en un entorno mucho más complejo que las de nuestros abuelos y tienen que conocer al dedillo toda una gama de tecnologías. Nunca fue tan importante el Saber especializado.

La Dirección de la Innovación, Órgano de la Comisión Europea, en un estudio titulado “*Innovation policy in a knowledge-based economy*”, establece una serie de recomendaciones para que las políticas europeas que pretenden favorecer la Innovación se adapten a lo que los autores solicitan que llamemos la “Economía cognitiva”, o sea, basada en la Ciencia, en



los Conocimientos, en el Saber. El estudio maneja un método sistémico para hablar de la Innovación e insiste en tres cambios superimportantes:

- El Saber se está convirtiendo en un producto básico, viene hasta embalado y se compra y vende en cantidades nunca vistas.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación abaratan

varios aspectos de los trasiegos cognitivos como aprendizajes, lecturas, conferencias y la difusión.

- Ha aumentado de manera sensacional la conexión entre los agentes cognitivos.

Según el informe, la empresa moderna se parece a un club de fútbol porque sus activos no están en las “cosas” (máquinas o instalaciones) si-

no en la capacidad cognitiva de sus "jugadores" (empleados). De esto se deducen cuatro "temas cognitivos":

- La diseminación del Saber por todo el sistema de la Innovación es el elemento decisivo de la Innovación y de la evolución técnica.
- La Innovación sin Investigación merece respeto como causa importante del progreso técnico.
- La complejidad de la base cognitiva aumenta para todas las empresas, todas las industrias, todos los sectores incluyendo los de servicios.
- Los seres humanos son el centro neurálgico de los vitales activos cognitivos.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA GENERAL

El informe formula cuatro recomendaciones. La Innovación es importante en todas las industrias desde las de alta tecnología hasta las de baja. Los políticos y cuantos contribuyen a la elaboración de políticas y normativas generales no deben dejarse emboar por las industrias 'espectaculares'. Cuando se trata de la Innovación, hay que pensar en todas las ramas industriales.

La variedad heterogénea europea es un tesoro que debe utilizarse mediante redes de empresas y científicos para crear un ambiente cultural lleno de vida en que broten toda clase de ideas y ocurrencias, invenciones y hallazgos como maná para la Innovación y el Saber de las empresas.

Las Pymes necesitan toda una gama de Instituciones que tengan en cuenta su heterogeneidad para poder ayudarles a absorber los nuevos conocimientos y las nuevas tecnologías. Hay que fomentar la participación de las Pymes en alianzas de dentro y fuera de Europa y con empresas grandes que tengan experiencia en esta versatilidad.

El informe menciona cuatro temas que necesitan un reconocimiento político:

1. La explotación de las tecnologías de la Información y de la Comunicación y la formación de redes

Las tecnologías de la Información y la Comunicación abaratan la difusión de los conocimientos y por eso las empresas y los Institutos europeos deben explotar las posibilidades y oportunidades que ofrecen esas tecnologías para difundir el saber. Europa esta a la zaga de EE.UU. en el uso de internet y así seguirá mientras no se invierta en la tecnología subyacente. Tres recomendaciones sobre esto:

- Hay que invertir en las nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de Europa de transmitir conocimientos no fáciles de codificar pero que se pueden transmitir por vía digital. Esto permitirá aumentar la pericia europea en temas que necesitan ingredientes cognitivos que son o muy escasos o muy caros como para que circulen por toda Europa.
- Hacen falta programas para crear redes de empresas y de centros de excelencia en Europa y esos programas deben incluir organizaciones fuera de Europa que puedan aportar conocimientos. Debe fomentarse la participación de las Pymes.

• Hay que coordinar las inversiones en infraestructuras nacionales de telecomunicaciones para que el saber circule como la sangre y riegue a todas las empresas permitiéndolas entrar a distancia en proyectos de Innovación comunes. Uno de los objetivos es establecer una espina dorsal de telecomunicaciones ultrarrápidas verdaderamente europea, infraestructura básica para apoyar prácticamente todas las actividades mencionadas en el estudio.

2.- Derechos de propiedad intelectual

Las patentes reflejan la situación actual de la técnica en ciencias aplicadas, que representan el 80% de la masa mundial de saber acumulado. Y, no obstante, hay muchas empre-

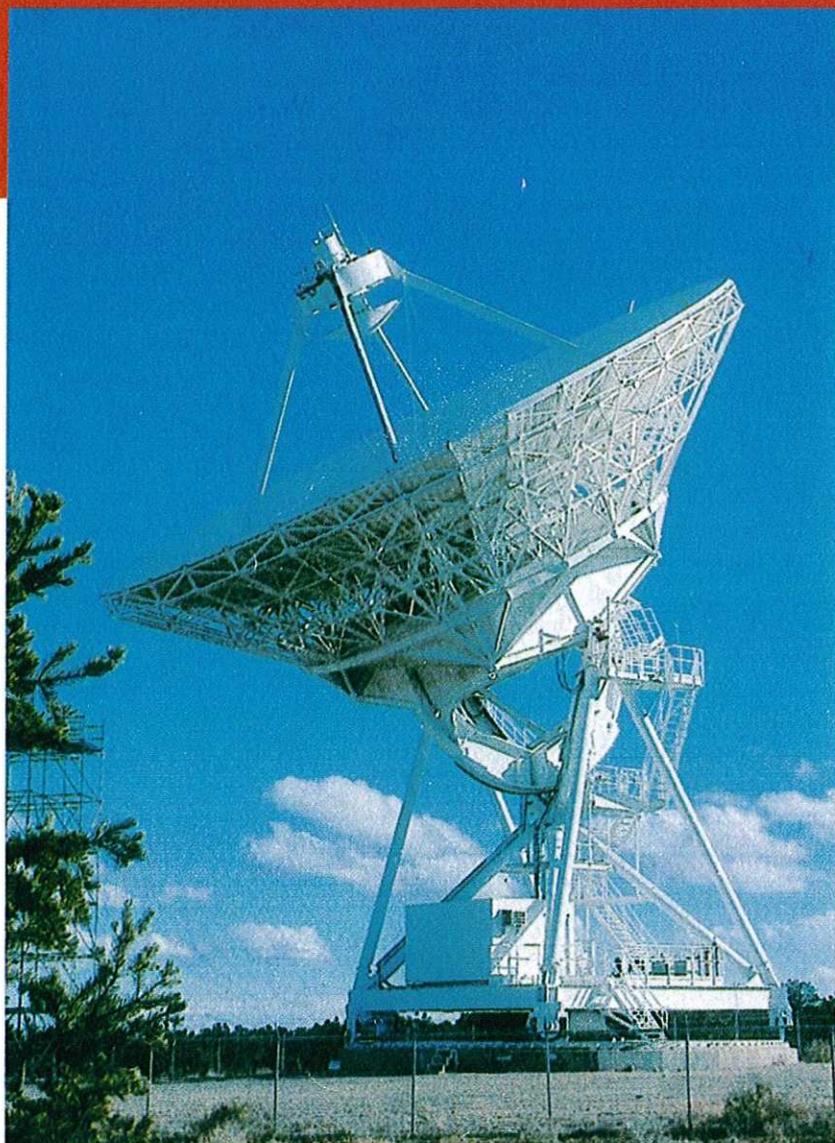
sas, sobre todo Pymes, que no toman en serio a las patentes como escudo de protección de sus conocimientos innovadores. Antes, las patentes servían para proteger la información, ahora sirven como fuentes de información. El informe recomienda:

- Que se armonice el sistema europeo de patentes para reducir los costes de obtenerlas y aumentar la transparencia para las empresas. Hay que seguir adelante con los trabajos en curso para crear la patente europea.
- El sistema de derechos de Propiedad intelectual tiene que usarse como la manera más eficaz de distribuir informaciones, sobre todo entre Pymes, lo que se puede conseguir aliviando el efecto anticompetitivo de las patentes y creando un sistema mejor para resolver los casos de infracción.

3. Movilidad y formación cognitivas

La movilidad del Saber es la 'colaboración' que aglutina todo el sistema de Innovación. Buena parte del saber vive en la gente pero siguen los obstáculos a la libre circulación de trabajadores en toda la UE, siguen los problemas de idioma, las interrupciones de los problemas de la seguridad social y los costes de las mudanzas y aclimataciones. El informe arremete contra estos males:

- Hay que incrementar y facilitar la movilidad del saber entre empresas, lo que puede conseguirse estimulando la cooperación comitiva entre empresas y facilitando intercambios entre los trabajadores de más edad y experiencia. Debe crearse un **Colegio Europeo** que produzca expertos con ayuda financiera y de carrera para que puedan ir de un país a otro durante ciertos tiempos sin afectar a su carrera ni a su situación de seguridad social.
- Hay que organizar los programas de formación permanente para reducir el efecto de polarización que



causa el dedicar la formación a los trabajadores que ya saben mucho. Y hay que confeccionar programas para todos los trabajadores a todos los niveles, sobre: todo en el sector de servicios. Las normas europeas de reconocimiento de títulos, diplomas y certificados deben facilitar la movilidad intereuropea de trabajadores a todos los niveles.

4. Financiar la Innovación

Las Pymes dependen totalmente del capital de inversión para transformar ideas en productos pero muchas ideas mueren porque el inversor potencial no desea correr riesgos. El sistema europeo de financiación de la

Innovación sigue arrinconado en los bancos con lo que el capital de riesgo es menos fuerte en la UE que en EE.UU. El informe recomienda que los Bancos se aventuren en las aguas del capital de riesgo abriendo sus puertas a los expertos:

- Debe mejorarse la capacidad de los Bancos y de los Fondos de capital de riesgo a aprovechar el Saber tecnológico y el espíritu empresarial europeos en el campo de las nuevas tecnologías y para ello hay que crear una red europea de saberes técnicos y empresariales que oriente a las Instituciones financieras.

- Hay que explorar las normas de contabilización y documentación del

valor de los activos intangibles. Hace falta una norma europea para lubricar el mercado europeo de capital de modo que la UE pueda desempeñar un papel de coordinación.

- Hay que seguir desarrollando un entorno fiscal positivo y revisar las políticas fiscales para evaluar sus efectos en la Innovación. La presión fiscal debe tener en cuenta los efectos que puede tener en la Innovación.

LECTURAS DE ACOMPAÑAMIENTO

El estudio que comentamos, "*Innovation policy in a knowledge-based economy*" se publicó en junio de 2000. Lo preparó entre julio de 1999 y febrero de 2000 un equipo de ocho experimentados investigadores de la política de Innovación de varios Estados Miembros de la UE y de Noruega.

Forma parte de una serie de informes, que son la última andanada de estudios que la UE viene patrocinando desde principios de los 90. Antes, esa serie se llamaba el Sistema Europeo de Control de la Innovación (*European Innovation Monitoring System. EIMS*). El objetivo de ese programa era y es aumentar la coherencia de la política de Innovación de la UE (y su política de la empresa, en general) y conseguir que se base más en serio en los resultados de la Investigación, en la experiencia internacional y en las lecciones de las políticas anteriores. Constituye un marco general de referencia para la realización de políticas y análisis de rendimientos. Los estudios ponen de relieve la capacidad analítica de la UE para criticar la Innovación al uso. Se dirigen a quienes deciden las políticas y a los analistas en la esfera europea, nacional y regional. ■